

**CONCURSO DE TRASLADOS DE CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**

**PUNTUACION PROVISIONAL DE LOS PARTICIPANTES**

Conforme a lo dispuesto en la Base Decimosexta de la Resolución de 8 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se anuncia convocatoria para provisión de puestos de trabajo, por el sistema de concurso, de funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, se hacen públicas las siguientes relaciones:

1º.- Participantes en la convocatoria, por Cuerpo y Especialidad, con expresión de la puntuación que les corresponde por cada uno de los apartados y subapartados del baremo.

Contra esta resolución, los interesados podrán efectuar las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de **cinco días** hábiles a partir del día siguiente a su publicación.

Zaragoza, a 17 de febrero de 2011.

LA DIRECTORA PROVINCIAL,



Fdo.: Ana Isabel Ayala Sender.